



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROSPAZIAL
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-026786-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-026786-CE del 7 de septiembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JERLA-DIPER

Señor

CISTITISAGUDA@GMAIL.COM ANONIMO

cistitisaguda@gmail.com

Bogotá, D.C.



Contraseña: iB1AW9G2UR

Asunto: Respuesta FAC-E-2023-018113-RE Denuncia anónima

Señor ciudadano reciba cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aeroespacial Colombiana.

En atención a su denuncia presentada por "*presunta irregularidad ascenso Oficial*", recibida mediante oficio radicado No. 2023107001980651: MDN-COGFM-COEJC-DADAE-1.9 registro No. FAC-E-2023-018113-RE del 01 de septiembre de 2023, me permito solicitar atenerse a lo resuelto mediante oficio No. FAC-S-2023-024258-CE del 17 de agosto de 2023, en el cual se dio respuesta a su denuncia en similares términos, esto de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, que señala:

...Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas. Toda petición debe ser respetuosa so pena de rechazo. Solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto de la petición esta se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez (10) días siguientes. En caso de no corregirse o aclararse, se archivará la petición. En ningún caso se devolverán peticiones que se consideren inadecuadas o incompletas.

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane...(énfasis fuera de texto)

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROESPACIAL
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Teniente Coronel MAURO IVAN FAJARDO BAHAMON
Director de Personal

Anexo:FAC-S-2023-024258-CE

T1. ACEVEDO / SUMIL

Elaboró: TS21. BONILLA / SUMIL Revisó: MY. MARIN / SUMIL Aprobó:TC. FAJARDO / DIPER



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co